

Gobernamos



Tel. 64 3 00 21 Libertad No. 22 Zona Centro C.P 38400 Valle de Santiago Gto.

Sesión número 16 Ordinaria del Consejo Directivo del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Valle de Santiago, Guanajuato

En la ciudad de Valle de Santiago, Guanajuato, siendo las 18:16 dieciocho horas con dieciséis minutos, del día miércoles 02 dos de septiembre del año 2020 dos mil veinte, en el salón de reuniones de la Casa de la Cultura, ubicada en la calle Emilio Carranza número 25 de la Zona Centro, de este Municipio de Valle de Santiago, Guanajuato, se reúnen los integrantes del Consejo Directivo siendo:
Ing. Alejandro Alanís Chávez (Presidente), Ing. Arturo Castillo Serrano (Secretario), CP. Gabriela Ramírez Quiroz (Tesorera), C.P. José Manuel Enríquez Gallardo (Vocal), Ing. Gloria González Aguilera (Vocal), C. Ramiro Aguilar Martínez (Vocal), Ing. José Alejandro Salmerón Ledesma (Vocal), Ing. Martin Paulino Sandoval Salmerón (Vocal), y el Ing. Juan Manuel Cuevas Carrillo (Vocal); acto seguido se procede a la celebración de la Sesión número 16 Ordinaria del Consejo Directivo, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 21 fracción I y II del Reglamento del Organismo Operador bajo el siguiente orden
del día:
I.Toma de asistencia de los presentes
II.Declaratoria del quorum legal
III. Aprobación del orden del día
IV.Presentación y aprobación en su caso de la Segunda Modificación al Presupuesto para el ejercicio fiscal 2020, del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Municipal de Valle de Santiago, Guanajuato, que contiene: Presupuesto de Ingresos, Presupuesto de Egresos, Tabulador de Sueldos y Plantilla de Personal
V.Presentación y aprobación en su caso del Informe correspondiente al Segundo Trimestre 2020 dos mil veinte del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Valle de Santiago, Guanajuato.
VI.Presentación y aprobación en su caso de la solicitud emitida por la Mesa Directiva del Patronato del Jardín de Ancianos y Casa Hogar "La Divina Providencia A. C." -
VII. Asuntos Generales
VIII. Cierre de Sesión.
I. Se procedió a pasar lista de asistencia por el Ing. Arturo Castillo Serrano, Secretario del Consejo Directivo, encontrándose presentes: 09 nueve miembros de este H. Consejo Directivo
II. Al estar presentes 09 nueve de los integrantes del Consejo Directivo de SAPAM, y verificar que <u>existe quórum legal</u> conforme al artículo 28 del Reglamento que rige la materia, por lo que se declara legalmente y formalmente instalada la Sesión
III. Acto seguido se da lectura del orden del día, el pleno del Consejo aprueba por unanimidad de votos el orden del día ya señalado, con: 09 nueve votos a favor
IV El Ing. Arturo Castillo Serrano, en su carácter de Secretario del Consejo Directivo confiere el uso de la voz a la L.A. Yuliana Elizabeth Hernández Díaz de León, servidora pública número 347 trescientos cuarenta y siete, con cargo de Coordinadora Administrativa del SAPAM, para la Presentación y aprobación en su caso de la Segunda Modificación al Presupuesto para el ejercicio fiscal 2020, del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Municipal de Valle de Santiago, Guanajuato, que contiene: Presupuesto de Ingresos, Presupuesto de Egresos, Tabulador de Sueldos y Plantilla de Personal. Se somete a consideración de este H. Consejo Directivo su aprobación, el cual es aprobado por unanimidad de votos, este punto del orden del día, con 09 nueve votos a favor.

Coura Legina 1





Tel. 64 3 00 21 Libertad No. 22 Zona Centro C.P 38400 Valle de Santiago Gto.

ANEXO: Segunda Modificación al Presupuesto para el ejercicio fiscal 2020, del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Municipal de Valle de Santiago, Guanajuato, que contiene: Presupuesto de Ingresos, Presupuesto de Egresos, Tabulador de Sueldos y Plantilla de Personal.

V. El Ing. Arturo Castillo Serrano, en su carácter de Secretario del Consejo Directivo confiere el uso de la voz a cada uno de los titulares de las áreas que conforman el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Valle de Santiago, Guanajuato, iniciando con la L.A. Yuliana Elizabeth Hernández Díaz de León, servidora pública número 347 trescientos cuarenta y siete, con cargo de Coordinadora Administrativa del SAPAM, la C. Lic. Paola Ximena García Minamy, servidora pública número 238 doscientos treinta y ocho, con cargo de Coordinadora Comercial, el C. Ing. Juan Manuel Cuevas Carrillo, servidor público número 357 trescientos cincuenta y siete, con cargo de Coordinador Operativo, la C. QFB Angélica Rico García, servidora pública número 295 doscientos noventa y cinco, con cargo de Responsable de PTAR y por último la C. Griselda Mendoza Ceballos, servidora pública número 256 doscientos cincuenta y seis, con cargo de Gestora de Cultura del Agua, dando lectura del informe del Jurídico el propio Secretario del Consejo Directivo. Con lo anterior, toda (o)s la(o)s coordinadora(e)s y/o jefes de área, de manera iconográfica, por medio de diapositivas realizaron la presentación del Informe correspondiente al Segundo Trimestre 2020 dos mil veinte del SAPAM, y así cumplir con lo estipulado en el artículo 35 fracción XIII del Reglamento que rige la materia. Bajo la misma tesitura se somete a consideración de este H. Consejo Directivo su aprobación, el cual es aprobado por <u>unanimidad</u> de votos, este punto del orden del día, con 09 nueve votos a favor. -------

ANEXO: Se agrega un CD con el Informe correspondiente al Segundo Trimestre 2020 dos mil veinte del SAPAM, el cual se tendrá por reproducido como si a la letra se insertará.

VI. El secretario del Consejo Directivo, en uso de la voz da lectura al escrito de fecha 28 de abril del presente año y recibido por el SAPAM el 08 ocho de mayo de 2020 dos mil veinte, el cual fue signado por la mesa directiva del Patronato del Jardín de Ancianos y Casa Hogar "La Divina Providencia A. C.". Acto seguido se concede el uso de la voz a la C. Paola Ximena García Minamy, con cargo de Coordinadora Comercial, para que exponga la situación actual que quarda el adeudo del citado Jardín de Ancianos y Casa Hogar, quien informa que el adeudo a la fecha es por la cantidad de \$32, 316.00 (treinta y dos mil trescientos dieciséis pesos 00/100 moneda nacional) correspondiente a: 11 once periodos de adeudo que comprenden el consumo del 21/08/2019 al 21/07/2020. También manifiesta que se requiere cambiar e instalar fuera el medidor, toda vez que, por cuestiones de la pandemia, en varias ocasiones a los trabajadores con cargo de lecturistas, no se ha permitido el acceso al Asilo para la toma de lecturas. Una vez que es analizada la información, se somete a consideración, la solicitud emitida por las C. C. Martha Mercedes de la Peña Tamayo, Ma. Esther Gil Suárez y Ma. Guadalupe Margarita Javiera de la Peña Tamayo, presidenta, secretaria y tesorera del citado patronato, respectivamente y se aprueba por unanimidad la condonación por única ocasión del total del adeudo, mencionado en supra líneas; así mismo se establece que en las facturaciones posteriores únicamente se podrá otorgar en favor del Jardín de Ancianos y Casa Hogar, el beneficio administrativo señalado en el artículo 42 cuarenta y dos, numeral II dos, inciso b) de la Ley de Ingresos para el Municipio de Valle de Santiago, para el ejercicio Fiscal del año 2020 dos mil veinte, acordándose además que el aparato de medición deberán cambiarlo con costo al patronato y se instale en la parte externa del predio para facilitar la toma de lectura. así como de comisionar personal de Cultura del Agua para que realice las recomendaciones necesarias para el cuidado y uso eficiente del agua y por consecuencia disminución de

VII. Sin Asuntos Generales que desahogar. - - - - - - - - - -

VIII. Cierre de sesión, con lo anterior y siendo las 21:33 veintiún horas con treinta y tres minutos, de esta fecha, se procede a cerrar la redacción del acta de Sesión de Consejo Directivo, firmándola para hacer constar lo asentado por el suscrito Secretario y quienes participaron en esta.

canama

Página.





Tel. 64 3 00 21 Libertad No. 22 Zona Centro C.P 38400 Valle de Santiago Gto.

DOY FE

Ing. Alejandro Alanís Chávez

Presidente

Ing. Arturo Castillo Serrano

C.P. Gabriela Ramírez Quiroz

Tesorera

Ing. Juan Manuel Cuevas Carrillo

Meca

C. Ramiro Aguilar Martínez

Vocal

C. P. José Manuel Enríquez Gallardo

Ing. Gloria González Aguilera

Wacal





Tel. 64 3 00 21 Libertad No. 22 Zona Centro C.P 38400 Valle de Santiago Gto.

Ing. José Alejandro Salmerón Ledesma

Vocal

Ing. Martin Paulino Sandoval Salmerón

Vocat

canqui